

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**74****ALGETE**

LICENCIAS

Por la presente se hace público que, en virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete al trámite de información pública, durante un período de veinte días, la solicitud instada por Talleres y Repuestos, S. A., para el ejercicio de la actividad de almacenaje y reparación de maquinaria de obra pública y componentes, en la finca sita en la calle Rafael Píllado Mourelle, número 3, de este municipio, y con número expediente: IND. ACT. 19/2023, a efectos de que, dentro de dicho período, quien se considere afectado pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes.

En Algete, a 27 de mayo de 2024.—El alcalde-presidente, Fernando Romo Raposo.

(02/8.349/24)

